

Expediente: 371/16

Carátula: **SANTAMARIA MARTIN DIEGO C/ RONDEAU S.R.L. Y OTRO S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**

Fecha Depósito: **15/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20335405251 - SANTAMARIA, MARTIN DIEGO-ACTOR

20324933337 - RONDEAU SRL, -DEMANDADO

20107919601 - LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., -DEMANDADO

90000000000 - CORNEJO, PAULA MARIA FEDERICA-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR

20335405251 - CRUZ CORNEJO, GERONIMO JOSE-POR DERECHO PROPIO

20324933337 - TOSI, LUCIO-POR DERECHO PROPIO

20107919601 - TERAN, RODOLFO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 371/16



H105026148031

JUICIO: SANTAMARIA MARTIN DIEGO c/ RONDEAU S.R.L. Y OTRO s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N°371/16-Juzgado del Trabajo I nom.

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

Art. 44, inc. 1° Tasa proporcional de justicia (\$1.909.772,18 x 2%):----- \$ 38.195

Art. 41, inc. 1° Escritos 1° y 2° Instancia (302 esc. x \$1.000,00):----- \$ 302.000

Art. 42, inc. 2° y 3° Actuaciones Judiciales (98 act. x \$700,00):----- \$ 68.600

Total planilla fiscal a reponer a cargo de la parte demandada----- \$ 408.795

Secretaría actuaria. San Miguel de Tucumán, abril de 2026. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, abril de 2026

Téngase presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a lo resuelto sobre las costas, póngase a conocimiento de las demandadas RONDEAU SRL y LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., e intímese a la mismas para que en el perentorio término de **CINCO DIAS** repongan el importe de la mencionada planilla de **\$ 408.795 (PESOS CUATROCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO)**, bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. PLN371/16

Actuación firmada en fecha 14/04/2026

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:

CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.